



Alcaldía Municipal
San Sebastián, Comayagua, Honduras, C.A

Licda. Sonia Merary Osegueda
Oficial de Información Pública (OIP)
Presente.

Estimada Licenciada

Por este medio le informo que durante el mes de marzo del año 2021, la Honorable Corporación Municipal aprobó los siguientes acuerdos y resoluciones:

Acta # 460

- La Corporación Municipal aprobó la compra de textos para los estudiantes de séptimo a undécimo grado del CEB-SAT Graciela Juárez, Aldea La Peñita

SOLICITUDES

- Solicitud presentada por la Sra. Norma Azucena Medrano, solicitando el uso de un predio Municipal, lo cual no fue aprobado.
- Solicitud presentada por el Sra. Ester Yovana Martínez Matute, solicitando la anulación del acta # 486 tomo 10, año 2019 en donde se le concedió en clase de dominio pleno un solar ubicado en el barrio Brisas de San Sebastián Sur, dicha solicitud fue aprobada.
- Solicitud presentada por el Sr. Isidro Martínez Moreno, solicitando un predio en la comunidad de Guerrero, Aldea Agua Salada, lo cual no fue aprobado.
- solicitud presentada por la Sra. Nohemy Zavala Canales solicitando ampliación de su propiedad ubicada en el Barrio La Isla # 2, dicha solicitud fue aprobada.
- solicitud presentada por el Sr. Lázaro Yáñez en la cual manifiesta estar iniciando un negocio de venta de Hot Dog y por esta razón está solicitando permiso de operación, por lo cual fue aprobado.



ALCALDIA MUNICIPAL
DE SAN SEBASTIÁN, COMAYAGUA

Alcaldía Municipal
San Sebastián, Comayagua, Honduras, C.A.

Acta 461

ACUERDOS Y RESOLUCIONES

- La Corporación Municipal aprobó la ejecución del 5% para programas de la mujer del tercer trimestre correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre, año 2020.
- La Corporación Municipal aprobó la Rendición de Cuentas GL en sus 14 formas acumulada al III trimestre (enero a septiembre) del año 2020.
- Ingresos del Periodo Lps. 11, 219,862.13 (once millones doscientos diecinueve mil ochocientos sesenta y dos lempiras con trece centavos).
- Egresos del periodo Lps. 10, 468,419.76 (diez millones cuatrocientos sesenta y ocho mil cuatrocientos diecinueve lempiras con setenta y seis centavos).
- La Corporación Municipal aprobó el informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al III Trimestre, de los meses de julio, agosto y septiembre, del año 2020.
- El Alcalde Municipal informo que se llevó a cabo la reparación de la calle que conduce al municipio de Cane, ejecutado por el Sr. Venancio Lara.



Fany Yesenia David Martínez
Secretaria Municipal